

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article14203>

Migraciones

# "Acoger, y con derechos iguales". El presente y los debates pasados

- solo en la web -

Publication date: Viernes 28 de septiembre de 2018

## Description:

¿Dividen las personas migrantes a la clase proletaria separando al Capital bajo los auspicios de la inmigración voluntaria y no voluntaria? A largo plazo, ¿es la inmigración una "oportunidad" para el país de acogida? Y, en definitiva, ¿hay alguna posibilidad de que los países de acogida no expulsar a las personas migrantes y a cerrar las fronteras? El artículo responde a estas preguntas.

---

Licencia: [Creative Commons BY - NC - ND Viento Sur](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

---



¿Dividen las personas migrantes a la clase proletaria, permitiendo que el Capital baje los salarios? ¿"Nadie" abandona su país natal voluntariamente? A medio plazo, ¿es la inmigración una "oportunidad" para el país de acogida? Y, en fin, ¿por qué hacerse estas preguntas conduciría obligatoriamente al requerimiento de expulsar a las personas migrantes y a cerrar las fronteras?

La respuesta a la última cuestión es delicada. En efecto, bajo la presión de la extrema derecha en ascenso en Europa, el debate razonado parece imposible. En la práctica, el tono de lo que se dice es más importante que la letra. Y hay, por tanto, que tener en cuenta que este tono es sistemáticamente instrumentalizado. Entraríamos entonces en la jurisprudencia de Valls sobre el terrorismo, "explicar es justificar", dándole la vuelta por decirlo así, "explicar es condenar" (la inmigración). Más vale en estas condiciones, para facilitar la lectura de este texto, comenzar en sentido contrario a la lógica. Por la respuesta general, que no puede ser para mí más que "vamos a acoger a las personas migrantes"; luego aceptar preguntarse ¿"cuál es la pregunta"?

Comenzando por la más sencilla. Por supuesto se puede dejar el país natal voluntariamente, cualquiera que sea la causa exacta que supone restituir trayectorias personales. La prueba está en las personas expatriadas. Pues se ha apuntado claramente que las personas nacionales de los países desarrollados que los dejan, para ir a otro país, desarrollado o no, no son "migrantes", sino expatriadas. Y, efectivamente, la situación no es la misma para todos los países, puesto que en este caso no hay casi clandestinidad y la vuelta (pasajera o definitiva) es siempre posible. Pero incluso si esto no es lo primero que a uno se le ocurre, no hay ninguna razón para que fenómenos semejantes no aparezcan cuando las personas han salido de países menos florecientes. Salvo que en esos casos, en general (quiero decir cuando no se viene de la familia reinante en Arabia Saudita...) el viaje deseado se enfrentará a las legislaciones en vigor. Por tanto, "nadie abandona su país voluntariamente" no es una afirmación justa. Pero si se consideran los fenómenos sobre los que discutimos aquí y ahora es obvio que en la inmensa mayoría de los casos, la gente se despega de su entorno nativo a causa sobre todo de la desesperación.

El beneficio que el país que acoge saca de ello a medio plazo es una cuestión de un abordaje más complicado, y necesitaría un texto por sí misma. Pues todo depende de los criterios para juzgar y del sistema de valores que está por detrás. Si éste está estructurado con el eje de la defensa estrecha de miras, odiosa, fantaseada de una identidad amenazada, la respuesta, negativa, es lógica. Evidentemente, ya sea inmediatamente o a medio plazo, esta "identidad" (en el caso de que alguien pueda definirla sin esencializarla) será cambiada. Como lo fue a lo largo de la historia. Mostrando por otra parte en muchos temas (las ciencias y técnicas, la filosofía, la literatura las artes en general, el deporte) el beneficio visible. Y configurando y reconfigurando "al pueblo", lo que puede ser en parte doloroso por tal o cual razón, en tal o cual lugar... Pero hay que tener presente que, según ley general, "el pueblo" es una construcción constante, construcción que nos corresponde; la promesa republicana (libertad, igualdad, fraternidad) tan a menudo negada en la práctica, sigue viva en la esperanza de la República Social, que tiene que ser la columna vertebral del mencionado "pueblo".

¿Son los capitalistas favorables a la inmigración? La respuesta a esta pregunta no puede ser sino circunstanciada. En primer lugar situada históricamente. En efecto, depende de los momentos. Es, por ejemplo, poco discutible que una parte importante del gran capital fuera a buscar esta mano de obra en los años 1970 por ejemplo, una vez que estaba casi agotada la posibilidad de utilizar el éxodo rural. Y, también, situada geográficamente, las características del capital y del asalariado en un país no son las mismas que en otro en un momento dado. Y en fin dependiendo de qué fracción del capital se hable, puesto que "el capital" en singular existe como un concepto (opuesto al proletariado), pero no como realidad empírica unificada en cada momento. Pero cualquiera que sea la respuesta a esta pregunta una cosa es cierta. Está en la naturaleza del capital beneficiarse de toda oportunidad, la haya elegido o no. Y, en este caso, servirse de esta inmigración a la vez para disponer de una mano de obra menos cara y más dócil y para hacer que esta posibilidad repercuta sobre el conjunto del proletariado. "Para dividir" se dice tradicionalmente en nuestras filas. La responsabilidad de este estado de cosas no está an la existencia misma de la migración, pero esta división calculada no deja de ser una realidad permanente. Negar su existencia es pasar de

lado de nuestras tareas, en este caso la de la unidad del proletariado. Veamos cómo Marx presentaba el asunto, en el caso de la gente irlandesa en Inglaterra.

"A causa de la concentración creciente de la propiedad de la tierra, Irlanda envía su excedente de población hacia el mercado de trabajo inglés, hace bajar así los salarios, y degrada la condición moral y material de la clase obrera inglesa.

¡Y lo más importante de todo! Cada centro industrial y comercial en Inglaterra posee ahora una clase obrera dividida en dos campos hostiles, los proletarios ingleses y los proletarios irlandeses.

El obrero inglés medio odia al obrero irlandés como un competidor que baja su nivel de vida. En relación al trabajador irlandés, se siente un miembro de la nación dominante, y así se constituye en un instrumento de los aristócratas y los capitalistas de su país contra Irlanda, reforzando así su dominación sobre sí mismo. Alimenta prejuicios religiosos, sociales y nacionales contra el trabajador irlandés. Su actitud hacia él es muy parecida a la de los "pobres blancos" hacia los "negros" de los antiguos Estados esclavistas de los USA. El irlandés le corresponde, por su parte, y con intereses. Ve en el obrero inglés a la vez el cómplice y el instrumento estúpido de la dominación inglesa en Irlanda.

Este antagonismo es artificialmente mantenido e intensificado por la prensa, los oradores, las caricaturas, en definitiva, por todos los medios de que disponen las clases dominantes. Este antagonismo es el secreto de la impotencia de la clase obrera inglesa, a pesar de su organización. Es el secreto gracias al cual la clase capitalista mantiene su poder. Y esta clase es perfectamente consciente de ello" (Carta a S. Meyer y a A. Vogt, 8 de abril de 1870).

Entonces, ¿qué hacer? La respuesta "se les echa" se repite a lo largo de la historia del movimiento obrero. ¿Ha oído quizás, Ian Brossat, hablar de las posiciones del PCF en los años de Marchais (secretario general del Partido Comunista Francés de 1970 a 1994 ndt? Que no hacían sino retomar las orientaciones presentes en los antiguos debates de la AIT o de la Segunda Internacional. Para ésta, ¿quién se acuerda de que fue preciso reaccionar dos veces para descartar una posición que hubiera ido en el sentido de impedir la inmigración asiática a África del Sur o a los EEUU (California en particular)? En la comisión dedicada al tema del Congreso de Stuttgart todavía (en 1907), el delegado alemán dudaba, explicando imposible admitir que el alto grado de organización alcanzado en su país pudiera ser destruido "... de un solo golpe por una inmigración de masa de trabajadores de necesidades reducidas a prácticamente nada". Y también, los delegados sudafricanos y estadounidenses se elevaban contra una posición demasiado general: ¿se podía verdaderamente comparar la inmigración italiana a Francia y la inmigración asiática, desorganizada e ideológicamente atrasada?

La mayoría (luego apoyada por la delegación francesa en el Congreso, con Jaurès) rechazó estas posiciones con una Resolución del Congreso de la II Internacional (finalmente aprobada por unanimidad) planteando:

"La inmigración y la emigración de los trabajadores son fenómenos tan inseparables del capitalismo como el paro, la sobreproducción, el subconsumo: son a menudo uno de los medios de los que dispone el capitalismo para reducir la parte de los trabajadores en los productos de su trabajo y toman a veces proporciones anormales como consecuencia de persecuciones políticas, religiosas o nacionalistas. El Congreso no puede considerar como medios para descartar el peligro eventual con el que la emigración y la inmigración amenazan a la clase obrera, ni las medidas excepcionales de cualquier tipo, económicas o políticas, porque son ineficaces y esencialmente reaccionarias, ni especialmente una restricción a la libre circulación, ni una exclusión de los individuos pertenecientes a nacionalidades o razas extranjeras".

Posición saludada por Lenin (también presente en este Congreso) que escribía: "Sobre esta cuestión [de la inmigración] igualmente apareció en comisión una tentativa de apoyar estrechas concepciones corporativas, de prohibir la inmigración de obreros provenientes de países atrasados (la de los culíes venidos de China, etc.). Es el reflejo del espíritu "aristocrático" que se encuentra entre los proletarios de ciertos países "civilizados" que sacan ciertas ventajas de su situación privilegiada y que están por ello inclinados a olvidar los imperativos de la solidaridad de clase internacional. Pero, en el Congreso propiamente dicho, no hubo apologistas de esta estrechez pequeño burguesa corporativa, y la resolución responde plenamente a las exigencias de la socialdemocracia revolucionaria".

Lenin se muestra sensible aquí a lo que, más tarde, estará en el corazón de las posiciones de la III Internacional, una vez tomadas plenamente en cuenta las características del colonialismo y del imperialismo (es revelador que ninguno de los dos términos estén presentes en la resolución cuando al menos el colonialismo era bien conocido).

Dicho esto, el propio Jaurès, a quien se hace decir a menudo lo contrario de lo que planteaba, apoyó esta resolución. De hecho evolucionó sobre la cuestión a lo largo de su recorrido político. De una posición reticente a la presencia de personas migrantes (común de hecho a él, Lafargue y Guesde) llegó al final de su vida a la posición siguiente. Efectivamente, dijo que "nosotros, socialistas internacionales, somos los enemigos de la emigración, no queremos que el proletario abandone su país natal, queremos que encuentre en él su bienestar", pero matizando inmediatamente por esta declaración cargada del humanismo que le caracteriza: "una noble solidaridad de justicia social entre los pueblos se dibuja. Y la palabra "extranjero", la triste palabra de "extranjero" pierde todo lo que tenía de brutalidad y de tristeza, el obrero, cualquiera que sea su país de origen, cuando esté lejos de la patria, de la dulce tierra natal, se sentirá unido a ella en el país en el que vive pensando en el apoyo que su patria de origen aporta a los demás trabajadores. Así, permaneciendo unidos por el pensamiento y el corazón a la patria de origen, en lugar de sentirse extranjeros, aislados y sin apoyo fuera de su país, se sentirán protegidos por la comunidad universal del derecho social, y todas las naciones aprenderán a respetar en el extranjero al hombre y al hermano".

Y en vísperas de su muerte escribe: "no hay problema más grave que el de la mano de obra extranjera". Luego, "en primer lugar hay que asegurar la libertad y respetar la solidaridad del proletariado de todos los países, atender a las necesidades de la producción nacional que tiene a menudo necesidad, en Francia sobre todo, de un suplemento de trabajadores extranjeros, y hay que impedir también que esta mano de obra extranjera sea empleada por la patronal como un medio de expulsar del trabajo a los obreros franceses y de degradar sus salarios". ¿Cómo? Mediante la instauración de un salario mínimo obligatorio, tanto para los nacionales como para los inmigrantes. Dando así la clave de la reflexión: a la división impulsada por el capital y de hecho planteada por la presencia de potenciales competidores, solo hay una solución, la igualdad de derechos, y/luego organización común.

La exigencia es la misma, y de otra amplitud, si la competencia en lugar de ser en el interior del país deriva de una competencia sin restricciones de las fuerzas del trabajo a escala mundial (en particular bajo la forma de deslocalizaciones).

### **El trabajo de las mujeres**

No es inútil realizar una reflexión comparable en lo que concierne a la entrada de las mujeres en el mercado de trabajo. ¡Estuvo muy lejos de ser un camino tranquilo! ¿Cómo negar que el capital (como está explicado muy claramente ya en El Manifiesto) quería generalizar el recurso a esta mano de obra nueva, utilizándola además para influir en los salarios? Los mismos debates, sobre los principios, que los que recordamos más arriba, se desarrollaron sobre esta cuestión en el seno del movimiento obrero, manteniendo las proporciones. Fue preciso discutirlo varias veces en el seno de la AIT para desautorizar la posición que los "mutualistas" (proudhonianos) habían obtenido, que conducía a la negativa al trabajo de las mujeres (incluso "por su bien", evidentemente). En 1921, Alexandra Kollontai, lo analizaba así (Conferencias en la Universidad Sverdlov sobre la liberación de las mujeres): "Los obreros, que tenían la competencia del trabajo barato de las mujeres, llegaron hasta reclamar leyes

que limitaran el trabajo de las mujeres. Cuando en los años 1840 apareció un movimiento espontáneo que luchaba por la protección del trabajo, la reivindicación de los obreros trataba sobre todo sobre la indispensable reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. La mayor parte de ellos apoyaron naturalmente estas reivindicaciones, pero por razones que eran todo, salvo generosas. Esperaban de esta forma poder limitar la competencia del trabajo subpagado de las mujeres y de los niños. Las obreras, por su parte, no intentaron jamás excluir a las mujeres casadas de la producción.

Pero la dinámica de las fuerzas productivas fue más fuerte que la voluntad y los deseos de individuos aislados o incluso de organizaciones enteras. No era ya posible prescindir del trabajo femenino. A continuación, los obreros reconocieron que no les quedaba otra solución que transformar este competidor indeseable en el mercado de trabajo en un aliado fiel en su lucha contra el capital. En lugar de prohibir el acceso de las mujeres a los sindicatos y excluirlas de la producción como ocurría hasta entonces, se esforzaron por incluirlas en sus organizaciones y obtener su adhesión".

Veamos otro episodio revelador, el asunto Couriau en abril de 1913. Emma y Louis Couriau, tipógrafos, quieren afiliarse al sindicato del libro de Lyon. Pero se lo niegan.

Nada de mujeres (ni siquiera pagadas a la tarifa sindical, lo que era el caso de Emma). Y tampoco su compañero, culpable de no hacerla entrar en razón. El sindicato va más lejos, obteniendo, por la amenaza de una huelga, el despido de Emma. En este asunto, "el mundo feminista se levantó por entero para protestar... en particular la Federación Feminista Universitaria del Sudeste -animada por maestras socialistas... y ni una sola voz del mundo oficial sindicalista", aunque el asunto sacudió la prensa sindical.

Ciertamente la comparación tiene sus límites. No faltaron defensores de la prohibición (o de la limitación) del trabajo femenino planteando ésta en nombre del interés de las propias mujeres. Y en efecto ¿van encantadas a ser explotadas por el Capital? ¿Destruyendo además como consecuencia "la base de la familia"? Pero en este caso sí: la autonomía ganada así por las mujeres, como explica también Kollontai (y un número considerable de otras feministas) está en la base de la reivindicación de igualdad completa entre los sexos (y no solo a nivel del derecho a votar). El aspecto "liberador" finalmente gana con amplitud, mientras que lo contrario es cierto en general en el caso de la inmigración (donde la liberación en su país de origen sería ampliamente preferible, si fuera posible). Pero desde un cierto punto de vista, el de la unidad a construir, la raíz de uno de los problemas aquí discutidos es la misma, el temor de la competencia atizada por la rapacidad del capital. Y la solución de la "socialdemocracia revolucionaria" como decía Lenin debe también ser la misma: la igualdad de derechos. Que frena la competencia a la vez que permite desarrollar la unidad de las y los trabajadores.

Se ha visto más arriba que es claramente lo que intentaba Jaurès, con, entonces, su demanda de salario mínimo obligatorio. Esto combinándose con el llamamiento, puramente humano, a la fraternidad (para que la triste palabra de "extranjero" pierda lo que tiene de brutalidad).

Traducido hoy esto significaría el siguiente recorrido. Dejando para otra reflexión la forma de responder a la puesta en competencia mundial de los "mercados de trabajo" (por tanto las dos cuestiones mayores de los Tratados de "libre cambio" y de las deslocalizaciones). Refiriéndonos así a la inmigración propiamente dicha. En primer lugar discutir concretamente de una situación concreta. No, no hay ninguna "invasión" cuando se habla de un porcentaje tan ínfimo en comparación a la población europea. Quizás este porcentaje sea más elevado en una parte u otra del continente, o de un país. Lo que conduce a que una atención mayor sea dedicada al reparto. Si la UE cuya política es detestable sobre tantos planos no sirve siquiera para esto, ¿para qué sirve entonces?

Luego, respetar el conjunto de convenios que ha firmado Francia, en particular el referido al Derecho de Asilo, sobre la protección de menores, sobre el derecho marítimo, etc. Una parte de la inmigración (rápidamente llamada

"económica") no entra sin embargo en el marco de estos convenios. Pero además de que es muy difícil distinguir en la mayoría de los casos, la posición debe ser aquí la adoptada por ese famoso congreso de Stuttgart: acoger, si se diera el caso con un estatuto transitorio y protector.

Pero, entonces, ¿quién debe pagar? Puesto que, también, a corto plazo, la acogida es costosa (alojamiento, formación profesional, escuela, salud...). El capital, evidentemente, puesto que ¡"dinero, hay"! Pero no hemos avanzado un milímetro diciendo esto. Aquí ocurre lo mismo que con la voluntad previa de arreglar las relaciones desiguales en el mundo antes que acoger. La correlación de fuerzas concreta solo permite raramente (e incluso de forma excepcional desgraciadamente) hacer "pagar al capital". Entonces, (por el principio de la fraternidad invocado por Jaurès), son los poderes públicos quienes están a cargo, dicho de otra forma, todas y todos nosotros, incluso si sigue siendo constante la puesta en cuestión del Capital y de las políticas que le son favorables y privan a estos poderes públicos de los medios necesarios. Inútil ocultarlo, hay un coste (mínimo por el momento pero que, si creciera plantearía terribles problemas y exigiría una firmeza en los principios aún más delicada y una confrontación anticapitalista de otro nivel). Pero un coste inevitable a la vez por razones humanas y para sentar las bases de una futura unidad de clase.

Para esto hay que acoger, y con derechos iguales, lo que concretamente toma la forma de regularizaciones generales, además de facilitar procedimientos de naturalización. Y, porque tratamos así la urgencia, sin jamás oponer las dos, plantear por el mismo movimiento la crítica a las políticas imperialistas (el liberalismo, cuyos "tratados desiguales", el neocolonialismo; el desastre ecológico; o/y las políticas militares) que provocan necesaria y dramáticamente estos movimientos masivos.

18/09/2018

<http://www.europe-solidaire.org/spip.php?article46093>

Traducción: Faustino Eguberri para **viento** sur